

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dª Mª REYES ROMERO VILCHES, D. VÍCTOR MANUEL SANCHEZ DEL REAL, D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS y Dª CRISTINA ESTEBAN CALONJE en sus condiciones de diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 18 de agosto de 2020, se publica en el Boletín Oficial del Estado el Convenio entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Centro de Divulgación Cultural del Estrecho Al-Tarab, para impulsar el fortalecimiento del sector cinematográfico africano como instrumento de desarrollo en el marco del Festival de Cine Africano de Tarifa-Tánger FCAT. Dicho convenio tiene por objeto "la participación de la AECID en la 17.ª edición del Festival de Cine Africano de Tarifa-Tánger FCAT organizada por Al-Tarab, mediante la creación y entrega del «I Premio Acerca de la Cooperación Española», organizar la proyección del ciclo cinematográfico «Acerca de África 2020» y la realización del foro de formación y capacitación «VIII Árbol de las Palabras».".





GRUPO PARLAMENTARIO

Este convenio se encuentra dotado de una financiación total de 60.000 euros tal y como se desglosa más abajo.

Cuarta. Financiación.

Al-Tarab se compromete a asumir cualquier gasto derivado de la realización del Festival y del «I Premio Acerca de la Cooperación Española», así como de la organización del Ciclo cinematográfico «Acerca de África 2020» y de la implementación de actividad formativa «VIII Árbol de las Palabras», en el marco del Programa Acerca de la Cooperación Española.

La AECID por su parte, se compromete a satisfacer a Al-Tarab la cantidad total de 60.000 € (sesenta mil euros) incluyendo este importe todos los impuestos que sean aplicables. Aplicación presupuestaria 12.302.05.143 A 226.06 e imputación al ejercicio 2020.

Estos 60.000 € (sesenta mil euros) serán distribuidos en tres partidas económicas para cubrir las tres actividades anteriormente descritas de la siguiente manera:

- 10.000 € (diez mil euros) para el «I Premio Acerca de la Cooperación Española».
- 2. 20.000 € (veinte mil euros) para ciclo cinematográfico «Acerca de África 2020».
- 3. 30.000 € (treinta mil euros) restantes para el foro de formación y capacitación «VIII Árbol de las Palabras».

La citada suma total será satisfecha por la AECID, mediante transferencia bancaria, en un solo pago por valor de 60.000 € (sesenta mil euros) que se realizará tras la finalización del Festival de Cine Africano de Tarifa-Tánger FCAT.

Para la realización de este abono se aportará con carácter previo por parte de la Al-Tarab una factura con el concepto «Colaboración AECID Convenio 17.ª Edición Festival de Cine Africano de Tarifa-Tánger FCAT» para cubrir parte de los gastos asumidos por el Festival en relación con las actividades contempladas en ese convenio, así como por el derecho de ser Colaborador del Festival y Patrocinador del «Premio Acerca de la Cooperación Española».

A la factura se acompañará un informe sobre la totalidad de los gastos incurridos asociados a las actividades contempladas en este convenio, así como prueba de la visibilidad de la AECID, para valoración de la colaboración.

En relación con los datos expuestos, se formulan las siguientes:





GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Por qué motivo se ha firmado con la entidad Al-Tarab y no con otra?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de agosto de 2020.

Macarena Olona Choclán.

V°B° Portavoz Adjunta GPVOX.

Ma Reyes Romero Vilches

Diputado GPVOX.

Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez

Diputado GPVOX.

Cristina Esteban Calonje

Diputado GPVOX.

Albertorasarta kaevas

Víctor Sánchez del Real

Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es